

ADENDA No 05 A LA CONVOCATORIA No. 187

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP PROYECTO PRADOS DE SAN BERNABE - MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para él, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención de las licencias de Urbanización y Construcción, si es el caso, de mínimo ciento treinta y cinco (135) hasta máximo ciento cincuenta (150) viviendas, bajo la tipología de vivienda Unifamiliar, Bifamiliar o multifamiliar, de acuerdo a normativa o restricciones del municipio en el proyecto denominado, "URBANIZACION PRADOS DE SAN BERNABE", ubicado en el Municipio de Bugalagrande, Departamento del VALLE DEL CAUCA, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.4. **MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN** "La FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., en su condición de vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, publicará las modificaciones que, de oficio o a solicitud de los interesados, se realicen a los términos de referencia del proceso de selección, por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, hasta cinco (5) días hábiles antes del previsto para el vencimiento del término para la presentación de las propuestas, mediante adendas que serán publicadas en la página WEB de la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A."

Se modifican los siguientes numerales y anexos de los Términos de Referencia de la presente convocatoria:

- Numeral 2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN
- Numeral 3.1.5 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP

Los cuales quedarán de la siguiente manera:

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	Agosto 08 de 2014	Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. Las propuestas se recibirán en las siguientes ciudades de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Bogotá D.C.: Calle 67 # 7 -37 Piso 3 Fidubogotá. Cali: Avenida 5 Norte #23 N-74 Piso 5 Parque Versalles.
Período de evaluación de las propuestas	Agosto 11 al 15 de 2014	

Traslado de las evaluaciones a los proponentes.	Agosto 19 al 22 de 2014	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación.	Agosto 25 de 2014	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Selección del contratista	Agosto 29 de 2014	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Fecha límite para la suscripción y legalización del(los) contrato(s) de obra y comodato	Septiembre 29 de 2014	

Se aclara la información solicitada en la adenda No 4, respecto al capítulo 3, criterios de selección, numeral 3.1.5, REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP.

3.1.5 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP

Los proponentes deberán presentar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio dentro del mes anterior al cierre del proceso, el cual debe estar vigente y en firme. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar el RUP de cada uno de sus miembros.

El proponente, y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberán estar inscritos en el RUP, de acuerdo con el régimen previsto en el Decreto 1510 del 17 de julio de 2013 de conformidad a la clasificación de bienes, obras y servicios establecidos en el tercer nivel:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72	11	10
		11
	14	10
		11

En lo demás, los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 24 días del mes de julio de 2014.

FIDUCIARIA BOGOTA